



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

28 NOV. 2022 16:29:43

Entrada **245804**

PREGUNTA ESCRITA AL GOBIERNO

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María MUÑOZ VIDAL
Diputada

Fdo.: Guillermo DÍAZ GÓMEZ
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Muñoz Vidal y Guillermo Díaz Gómez, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre las actuaciones del Observatorio de Internet y la Oficina del Dato para facilitar el comercio electrónico en España.**

Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2022

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consultora McKinsey publicó recientemente un informe sobre el comercio global, que ya ha repuntado tras la pandemia de COVID-19. En dicho documento se recoge que, precisamente, el comercio de intangibles lo que permitió capear el temporal producido por la paralización de las cadenas de valor globales. Los flujos de datos, por ejemplo, alcanzaron máximos históricos y permitieron que muchos empleos pudieran realizarse en remoto y que la actividad empresarial continuara, al menos, de forma mínima.

España cuenta con unas infraestructuras digitales de primera. Sin embargo, en varias ocasiones desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos hemos recordado que eso no es suficiente para fomentar una digitalización real de la economía y de la sociedad. Por un lado, seguimos adoleciendo de competencias digitales avanzadas, pero también básicas, ya que apenas el 57% de la población adulta española tiene dichas habilidades, según las cifras de Amazon Web Services. Esto hace que sea muy complicado encontrar perfiles adecuados para desempeñar las labores que requiere esa digitalización.

Por otro lado, las empresas españolas también tienen un problema de acceso a soluciones de ciberseguridad. Esto hace que las empresas de nuestro país sean más vulnerables a este tipo de violaciones de la integridad de las redes, datos y sistemas y, por tanto, que el coste de un ciberataque para ellas sea mucho mayor que para sus competidoras en otros países. De acuerdo con las cifras facilitadas por el Informe de Ciberpreparación 2022, ese coste medio para las empresas españolas supera ya los 100.000 euros.

Estos dos factores hacen que nuestra sociedad y nuestras empresas no estén del todo preparadas para aprovechar el potencial total del comercio electrónico. El Ministerio de Consumo contempló el pasado año 2021 la creación del Observatorio de Internet con el objetivo de ofrecer asistencia a los consumidores que llevaran a cabo comercio de manera electrónica y evitar fraudes. Sin embargo, aún no se conoce qué tipo de actuaciones ha llevado a cabo, y en el proyecto de ley de

Presupuestos Generales del Estado para 2023 se ha repetido lo mismo que ya se contemplaba en el anterior. De hecho, el Gobierno ha impedido que salieran adelante nuestras enmiendas para dotar presupuestariamente este observatorio y que ejerciera además como punto de información y contacto para las empresas, autónomos y artesanos que quisieran ofrecer sus bienes y servicios en internet y que dudaran sobre cómo hacerlo de forma segura.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital puso en marcha la Oficina del Dato, que tiene como misión *“establecer los principios y estándares horizontales para asegurar tanto que los datos fluyen entre sectores, como que existe un modelo homogéneo que habilite su uso transversal de manera sencilla y práctica, asegurando en todo momento la privacidad y el respeto de los derechos de la ciudadanía”*. La oficina estuvo sin liderazgo durante varios meses, y finalmente ahora no ha trascendido qué avances está facilitando en esta materia, ya que las empresas españolas siguen aquejando una falta de intercambio de información y datos. Desafortunadamente, el Gobierno impidió que saliera adelante nuestra enmienda al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 en la que proponíamos la elaboración de una Estrategia Española del Dato.

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué balance de actuaciones hace el Ministerio de Consumo de las actuaciones realizadas por el Observatorio de Internet a lo largo de este año 2022?
2. ¿Cuántos consumidores y empresas han obtenido asistencia por parte del Observatorio de Internet para facilitar un comercio electrónico seguro y libre de fraudes y amenazas a lo largo de este año 2022?
3. ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria del Observatorio de Internet para el ejercicio 2022?
4. ¿Qué balance de actuaciones hace el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital de las actuaciones realizadas por la Oficina del Dato a lo largo de este año 2022?
2. ¿Cuántas empresas se han beneficiado de las actuaciones de la Oficina del Dato en materia de intercambio de datos industriales a lo largo de este año 2022?
3. ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria de la Oficina del Dato para el ejercicio 2022?

María Muñoz Vidal

Guillermo Díaz Gómez

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Congreso de los Diputados

Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 · Madrid · España

28 NOV. 2022 16:29:43 Entrada: 245804